

UPA apuesta por un reparto de las ayudas comunitarias en el que prime el potencial productivo

Acto informativo sobre la repercusión en la provincia de la propuesta de reforma de la PAC

Rafael Cobo Calmaestra

Miércoles 10 de abril de 2013 - 16:43



Los cambios planteados en la propuesta de reforma de la Política Agraria Común (PAC) y las repercusiones de éstos en los agricultores y ganaderos, con una reducción que puede llegar al 50% en la provincia y afectar a cultivos tan importantes para la economía de la comarca como el olivar, centró ayer el acto informativo que organizado por la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA)-Córdoba, se celebraba ayer en las dependencias de esta organización en nuestra localidad.

En los prolegómenos del encuentro, el secretario general de UPA-Córdoba, Miguel Cobos García, adelantaba a *Priego Digital* que la organización a la que representa “está en contra de la denominada convergencia interna, de un reparto lineal o plano por hectárea”, indicando que la postura de UPA es que el reparto de las ayudas, “se realice teniendo en cuenta el potencial productivo de cada uno de los cultivos que tenemos en la provincia, primando fundamentalmente al olivar, al regadío y a la ganadería social, a la dehesa”, ya que como apuntaba Cobos, “son los que crean empleo y riqueza, los que fijan la población al medio rural”, de ahí que para el secretario general de UPA-Córdoba, “ya que son los que han generado ese pago único, no vamos a permitir que esos recursos pasen a cotos, a eriales o a pastos”.

Igualmente, Miguel Cobos incidía en que pese a que la reforma está muy avanzada, “aún se pueden hacer cosas”, puntualizando en este sentido que esta reforma, “es más compleja que otras anteriores y la tienen que aprobar tres estamentos, ya que la propuso la Comisión Europea y la han enmendado el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo, por lo que se tienen que poner de acuerdo estos tres estamentos para hacer la reforma definitiva”. En este sentido, el máximo responsable de UPA a nivel provincial destacaba que ha sido el Parlamento Europeo, “el que más sensibilidad está mostrando hacia los agricultores y con la agricultura productiva”, por lo que según Cobos, desde su organización aún se confía en que se pueden eliminar la hectáreas elegibles de eriales que no entren en el reparto, ya que en caso contrario se pasaría de los 17 millones de hectáreas que perciben ayuda en la actualidad a los 38 millones propuestos en la reforma.

Pese a la importancia de estos cambios, Miguel Cobos reconocía que los principales afectados, los pequeños agricultores y ganaderos, “no son conscientes, no se imaginan que esta reforma es tan perversa, ya que en síntesis de lo que se trata es de captar, quitar recursos de esa agricultura productiva, que produce alimentos y crea empleo, para trasladarlos a cotos o pastizales”, algo que como gráficamente señalaba Cobos, “no entra en la cabeza de los agricultores, para los que esta medida es un contrasentido”